

148402 5

**SOLUCIONES INTEGRALES DE SERVICIOS MASIVOS SOISEM S.A.  
SOISEMSA.**

Guayaquil, Octubre 27 del 2014.

Ref: 59521-m-12  
77969-m-14

Señora  
**ANA CRISTINA SANCHEZ CRISTOBAL**  
Ciudad.

Estimada Señora:

Cúmpleme informarle que la junta general de accionista de la compañía SOLUCIONES INTEGRALES DE SERVICIOS MASIVOS SOISEM S.A. SOISEMSA, en su sección celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Dra. Jenny Ortega Beltrán Notaria Decima Octava del Cantón de Guayaquil, el 12 de Febrero del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de Agosto del 2014.

Atentamente,

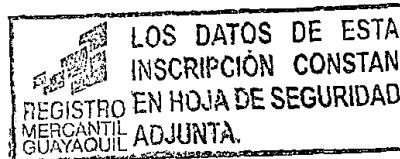


Juan Hidalgo Moreno  
Secretario de la Junta.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRALES DE SERVICIOS MASIVOS SOISEM S.A. SOISEMSA, Guayaquil Octubre 27 del 2014.



Ana Cristina Sánchez Cristóbal  
C.I. No. 0912783602  
Nacionalidad Ecuatoriana



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:54.413  
FECHA DE REPERTORIO:31/oct/2014  
HORA DE REPERTORIO:12:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Noviembre del dos mil catorce quedó inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SOLUCIONES INTEGRALES DE SERVICIOS MASIVOS SOISEM S.A. SOISEMSA**, a favor de **ANA CRISTINA SANCHEZ CRISTOBAL**, de fojas **46.594 a 46.596**, Registro de Nombramientos número **15.019**.

ORDEN: 54413



  
AB. TAMMY LEON CEVALLOS  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
DELEGADA

Guayaquil, 07 de noviembre de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0976373

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

12 FEB 2015

RECIBIDO  
NANDY MORALES R  
Hora: 12:00 Firma: NMR